

2024-05-17

Arranca Distribución de Material Electoral en la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.adrnetworks.mx/arranca-distribucion-de-material-electoral-en-la-cdmx/>

Por Diana Silva

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha comenzado la distribución de la paquetería electoral para las elecciones del próximo 2 de junio. Desde los Talleres Gráficos de México, se están repartiendo boletas, actas electorales, carteles, documentos auxiliares, bolsas y sobres a los 33 Distritos Electorales locales.

Este jueves, se entregó la documentación electoral a 17 Distritos Electorales de las alcaldías Gustavo A. Madero, Coyoacán, Azcapotzalco, Iztacalco, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Benito Juárez, Xochimilco y Tlalpan. El viernes se continuará con la segunda entrega a los 16 Distritos restantes en Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Milpa Alta, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Iztapalapa, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco.

El consejero electoral Ernesto Ramos informó que se distribuirán un total de 24 millones 886 mil 209 boletas electorales, divididas en ocho millones 295 mil 403 boletas para cada tipo de elección: Jefatura de Gobierno, diputaciones locales y alcaldías. Estas boletas están destinadas a los casi ocho millones de ciudadanos que participarán en la votación. Además, se han producido 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares, que incluyen actas de la Jornada Electoral, actas de Escrutinio y cómputo, y guías para la clasificación de votos. También se han creado 99 mil 506 carteles y 11 mil 156 mascarillas en sistema Braille para facilitar el voto de las personas con discapacidad visual.

En cuanto a las bolsas y sobres, se han producido 255 mil 690 unidades, que incluyen bolsas para votos válidos, votos nulos, boletas sobrantes y sobres PREP, así como sobres para boletas encontradas en otras urnas.

"A partir de hoy y hasta el 26 de mayo, los Consejos Distritales realizarán el conteo, sellado y agrupado de las boletas electorales y la integración de la documentación en las cajas de paquete electoral para las Mesas Directivas de Casilla Única", explicó Ramos. Este proceso contará con el apoyo de capacitadores y Supervisoras Asistentes Electorales Locales, en presencia de representaciones partidistas y candidaturas independientes. Se levantará un acta circunstanciada de estas actividades.

El 24 de mayo, los 33 Consejos Distritales Locales de la Ciudad de México llevarán a cabo una sesión para verificar las medidas de seguridad en las boletas y actas, conforme al Acuerdo del Consejo General. Entre el 27 y el 31 de mayo, esta documentación será entregada a los funcionarios de mesas de casilla para la celebración de la Jornada Electoral.

Durante la jornada electoral del 2 de junio, se realizará una verificación aleatoria de las medidas de seguridad en las boletas y actas, asegurando así la transparencia e integridad del proceso electoral.